



**Oficio No.-** GADPS-PS-2019-0175-OF.  
Pablo Sexto, a 10 de septiembre del 2019

Señores

**SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Pongo en su pleno conocimiento que la compañía CONSTRUCTORA ILLARY ILLARICONS CIA. LTDA, ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pablo Sexto, con fecha primero de julio del dos mil diecinueve, mediante escritura pública otorgado ante el Ab. Richard Brito Galarza, Notario cuarto del cantón Morona y que se encuentra debidamente constituida por SALINAS MARIN WASHINGTON NARDO, SUCUZHANAY ONCE EDDY LEANDRO, AREVALO CAMPOS FERNANDO GONZALO, Y AREVALO JARAMILLO DIEGO FELIPE, con folio No- 02 del registro de constitución de compañía, repertorio N0- 14.

Esta aclaración la realizo en virtud de existir una observación realizada por la Superintendencia de Compañías en cuanto a la fecha de registro que, por un lapsus, se ha emitido en la razón de constitución con fecha 01 de junio de 2019.

Una vez aclarado el error involuntario, adjunto a la presente copia de la razón de inscripción, y los nombramientos debidamente registrados, y que constan en el Registro Mercantil del cantón Pablo Sexto.

Por la gentil atención que le sepa brindar a la presente, y seguro de contar con su aceptación del presente trámite, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Andrés Bermeo G.  
Registrador de la Propiedad encargado del cantón Pablo Sexto



# CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA

Macas, 17 de Junio del 2019

Señor  
Sucuzhañay Once Eddy Leandro  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la escritura pública de constitución celebrada en la notaria cuarta del cantón Morona en fecha 17 de junio de 2019, de la compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA**, se le ha designado como PRESIDENTE de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Atentamente,

  
Salinas Marín Washington Nardo  
GERENTE CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA. LTDA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA** constante en el presente nombramiento.

Macas, 17 de junio del 2019

  
Sucuzhañay Once Eddy Leandro  
C.C. 1400787055



100

10

100

100

100

**Razón:** Siento por tal, que con fecha primero de julio del dos mil diecinueve, fue inscrito el Nombramiento de Presidente de la Compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA. LTDA.**, señor **SUCUZHAÑAY ONCE EDDY LEANDRO**, con el Folio N° 13 del Registro de Nombramientos, Repertorio N° 16, doy fe. Dr. Andrés Bermeo Guzmán

Dr. Andrés Bermeo Guzmán  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON PABLO SEXTO (E)**



# CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA

Macas, 17 de Junio del 2019

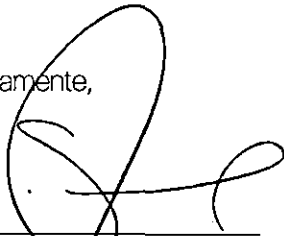
Señor  
Salinas Marín Washington Nardo  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la escritura pública de constitución celebrada en la notaria cuarta del cantón Morona en fecha 17 de junio de 2019, de la compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA**, se le ha designado como GERENTE de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

  
Sucuzharay, Once Eddy Leandro  
PRESIDENTE **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA**

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA.LTDA LTDA** constante en el presente nombramiento.

Macas, 17 de junio del 2019

  
Salinas Marín Washington Nardo  
C.C. 1400478242





**Razón:** Siento por tal, que con fecha primero de julio del dos mil diecinueve, fue inscrito el Nombramiento de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA. LTDA.**, señor **SALINAS MARIN WASHINGTON NARDO**, con el Folio N° 12 del Registro de Nombramientos, Repertorio N° 15, doy fe. Dr. Andrés Bermeo Guzmán

Dr. Andrés Bermeo Guzmán  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON PABLO SEXTO (C)**

